

7-12-74
185286
Cas Y. 1068



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

B 65 D

por "CAJA PARA EL TRANSPORTE DE ARTICULOS ALIMENTICIOS",
a favor de la firma italiana MONTECATINI EDISON S.p.A.,
residente en MILAN (Italia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a una caja constituida por una estructura portante nervada (hecha de material plástico, que puede estar reforzado, o similar) y un revestimiento interno hecho de cartón u otro material.

5. Esta caja se destina a contener frutas y verduras u otros artículos alimenticios y similares.

10. Hasta ahora, las cajas que se usaban para este fin estaban construidas de madera, de cartón o de madera y cartón. El principal inconveniente de estas cajas de tipo tradicional radica en que no permiten el apilamiento seguro,

17:12:74

2

185286

270



porque no están previstos medios adecuados para trabar entre si las cajas y éstas deben por consiguiente asegurarse siempre con cuerdas u otros sistemas a los vehículos de transporte. Otro inconveniente de las cajas para el uso que se ha indicado antes radica en que el peso de ellas constituye más del 5% del peso total del contenido normal.

5.

La caja objeto de este invento está provista de medios de acoplamiento apropiados que permiten un apilamiento conveniente; además, su peso es siempre menor del 5% del peso total del contenido normal.

10.

Esta caja se caracteriza por constar de dos secciones distintas, a saber, una estructura portante (armazón) y un revestimiento interno:

a) la estructura portante (armazón), hecha de material plástico, incluye cuatro montantes angulares conectados entre si por diez nervios horizontales de perfil sencillo o doble, dispuestos sobre las paredes, y seis nervios de perfil sencillo o doble dispuestos en el fondo de la caja, la cual comprende además ocho nervios verticales dispuestos sobre las cuatro paredes, cuatro nervios secundarios horizontales dispuestos sobre las dos paredes de los lados largos y dos nervios secundarios horizontales sobre las paredes de los lados cortos. Por otra parte, la armazón incluye una serie de listones planos verticales, dispuestos sobre las paredes de los lados largos, los cuales, junto con los nervios horizontales y verticales dispuestos sobre las mismas paredes forman pequeñas ventanillas. La armazón presenta en las paredes de

15.

20.

25.

185286



los lados cortos unas asas; y

- b) el revestimiento interno, que constituye en realidad el depósito del contenido, está hecho de cartón ondulado o de otros materiales. Puede constar de una o más piezas.

5.

La caja objeto de este invento está claramente ilustrada en el dibujo adjunto, donde se presentan con más detalle tanto la estructura portante como el revestimiento interno; el dibujo ilustra la vista frontal con sección Z-Z

10. (Fig. A), la vista lateral con sección V-V (Fig. B) y la vista en planta por encima (Fig. C) de la estructura portante, que consta de cuatro montantes angulares (1) que sobresalen (como muestra el índice 2) de las dos paredes de los lados largos, de manera que posibilitan el apilamiento de las cajas una sobre otra, impiden que se aplaste el contenido de la caja y dejan completamente libre la ventilación del contenido. Cada montante angular tiene tres nervios verticales (3). Los montantes angulares están conectados entre sí en los lados largos de la caja por cuatro nervios horizontales (4), de sección transversal sencilla o doble, y por seis nervios horizontales (5), también de sección sencilla o doble, en los lados cortos de la caja.

15.

20.

Dos nervios horizontales secundarios (6) y tres nervios verticales secundarios (6a), además de una serie de listones planos verticales (7) que contribuyen a crear ventanillas en las paredes y aseguran la mejor ventilación del contenido de la caja, están dispuestos en cada una de las dos paredes de los lados largos.

25.

Un nervio vertical (8), un nervio horizontal (8a)

185286



y dos (o si es preciso cuatro) nervios verticales secundarios (9) que forman asas están dispuestos sobre cada una de las dos paredes de los lados cortos que tienen altura igual a la de los montantes angulares (1).

5. Tres nervios longitudinales (10), que pueden ser sencillos o dobles, y tres nervios transversales (10a), también sencillos o dobles, están dispuestos en el fondo de la caja.

10. Los nervios del fondo pueden ser de sección sencilla, en T, acanalada o en] y estar dirigidos, indiferentemente, hacia fuera o hacia dentro.

15. Estos nervios pueden además tener sección uniforme o variable. En el segundo caso, la altura de los nervios aumenta desde la periferia hacia el centro de la caja, en el lado interno del fondo, impartiendo así a éste estructura piramidal, para eliminar la posibilidad de que el fondo ceda por el peso del contenido.

20. Los montantes angulares terminan en su parte más baja con cuatro patas (11) unidas a los nervios inferiores de los lados largos y están conectados entre si por los nervios del fondo de las paredes de los lados cortos. Dichas patas permiten tanto el apilamiento, al encajar en los asientos respectivos del punto (2), como alzar la caja del suelo en que reposa, por medio de una vagoneta elevadora de horquillas o medio semejante.

25. La distancia entre las superficies laterales de las patas (11) y el eje vertical de simetría de la caja es menor que la distancia entre los puntos respectivos de las paredes laterales de la caja y el mismo eje de simetría, de modo que



cuando se apila una caja sobre otra, la superficie externa de las patas (11) de la primera caja entra en las paredes de los lados cortos de la segunda caja y se logra el apilamiento de la manera más satisfactoria.

5. La partes superior de los montantes angulares (1) está unida a las paredes de los lados cortos por dos de los nervios horizontales (5) y a las paredes de los lados largos por cuatro tirantes de guía (12), que tienen la misión de facilitar y guiar el encastre de las patas (11) de la

10. caja en su asiento para apilar las cajas una sobre otra, cuando se las carga o se las deposita en los almacenes o sobre los vehículos de transporte. Las paredes de la caja pueden estar unidas entre si por medio de una traviesa quitable: en este caso se colocan sobre los nervios superiores (4)

15. de las paredes de los lados largos, botones apropiados (13), que sirven para enganchar dicha traviesa (Fig. C), la cual consta de una cinta con dos ranuras (14) en los extremos.

La armazón de la caja puede construirse de diversos tamaños.

20. El revestimiento interno puede estar constituido por una pieza o alternativamente por varias piezas. En el primer caso (Fig. D), la hoja de forro tiene dos pliegues (15 y 16) que permiten situarla dentro de la armazón. El revestimiento interno puede construirse de diferentes medidas y

25. tener una perforación para ventilar el contenido de la caja. Las dos secciones que se han descrito antes forman un conjunto y pueden unirse entre si por medio de dispositivos engrapadores, encolamiento o soldadura o dejarse libres una respecto a otro.

1852



La estructura portante se hace preferentemente de poliestireno, polipropileno o polietileno.

La armazón de material plástico a que se refiere este invento puede usarse también sin su revestimiento

5. interno de cartón ondulado.

En este caso los géneros que han de empacarse en la caja se disponen dentro de ella con interposición (en el caso, por ejemplo, de las peras, las manzanas, los melocotones, los albaricoques, etc.) de bandejas de estructura

10. alveolar hechas de material plástico moldeado en vacío, o se colocan (por ejemplo, en el caso de las fresas, las frambuesas, las cerezas, la uva de mesa, etc.) en cestas o recipientes de otra forma, hechos de material plástico, de cartón o de madera exfoliada.

15. Por el contrario, si se prefiere utilizar un revestimiento interno de cartón como el que se ha descrito antes, puede aplicarse a éste, situado dentro de la caja, una tapa de cartón fijada por encolamiento, cinta adhesiva o grapas metálicas.

20. Esto permite obtener un embalaje completamente cerrado.

REIVINDICACIONES

25. Se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de modelo de utilidad italiano nº 8608 B /69 del 17 de Abril de 1969.

1.- Caja para el transporte de artículos alimenticios, en particular frutas y verduras o similares, carao-



terizada por constar de dos secciones distintas, a saber:

- a) una estructura portante (armazón), hecha de material plástico y que incluye: cuatro montantes angulares de soporte, unidos entre si por diez nervios horizontales dispuestos sobre las paredes; seis nervios dispuestos en el fondo de la caja; ocho nervios verticales dispuestos sobre las cuatro paredes; cuatro nervios secundarios horizontales dispuestos sobre las paredes de los dos lados largos; dos nervios secundarios horizontales dispuestos sobre las paredes de los dos lados cortos; una serie de listones planos verticales, dispuestos sobre las paredes de los lados largos, que junto con los nervios secundarios horizontales y los nervios verticales dispuestos sobre dichas paredes forman ventanillas; y nervios para formar asas de aferramiento, y
- b) un revestimiento interno que constituye el recipiente propiamente dicho de los géneros y está hecho de cartón u otro material.

5.

10.

15.

20.

25.

2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada en que el fondo de la caja aparece, en la vista de planta, como constituido por dieciseis cuadriláteros yuxtapuestos y situados en cuatro hileras de las que cada una comprende cuatro cuadriláteros.

3.- Caja según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que los nervios del fondo pueden ser de sec-

185206



ción sencilla o doble, en T, acanalada o en 7 y estar dirigidos, indiferentemente, hacia fuera o hacia dentro.

5. 4.- Caja según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada en que uno de los ocho nervios verticales dispuestos sobre las cuatro paredes está situado sobre cada una de las paredes de los dos lados cortos.

10. 5.- Caja según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado en que los citados montantes angulares tienen su extremo más bajo terminado por patas de soporte unidas a los nervios laterales, mientras su extremo superior sobresale verticalmente de las paredes de los lados largos.

15. 6.- Caja según la reivindicación 5, caracterizada en que las superficies laterales de las patas están dispuestas a distancia menor del eje vertical de simetría de la caja que la distancia entre los respectivos puntos de las paredes laterales de la caja y el mismo eje.

20. 7.- Caja según la reivindicación 5, caracterizada en que los citados montantes angulares están provistos de nervios verticales y su extremo superior está unido a las paredes de los lados largos por tirantes de guía, y con las paredes de los lados cortos, por dos de los citados nervios horizontales.

25. 8.- Caja según las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada en que están dispuestos sobre los nervios superiores horizontales de las paredes de los lados largos botones apropiados para enganchar una traviesa desprendible que une la parte alta de las paredes de los lados largos y que se aplica a la caja después de llenar ésta con el contenido.

9.- Caja según la reivindicación 8, caracterizada

185200



en que la traviesa es una cinta con dos ranuras en los extremos.

5. 10.- Caja según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada en que sobre cada una de las paredes de los dos lados cortos están dispuestos dos o cuatro nervios secundarios verticales que forman las asas.

10. 11.- Caja según la reivindicación 2, caracterizada en que los seis nervios del fondo tienen sección variable, con altura que aumenta desde la periferia hacia el centro de la caja, en la parte interna del fondo, confiriendo así a éste estructura piramidal.

12.- Caja según las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada en que la armazón portante está hecho de poliestireno, polipropileno o polietileno.

15. 13.- Caja para el transporte de artículos alimenticios en particular frutas y verduras o similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

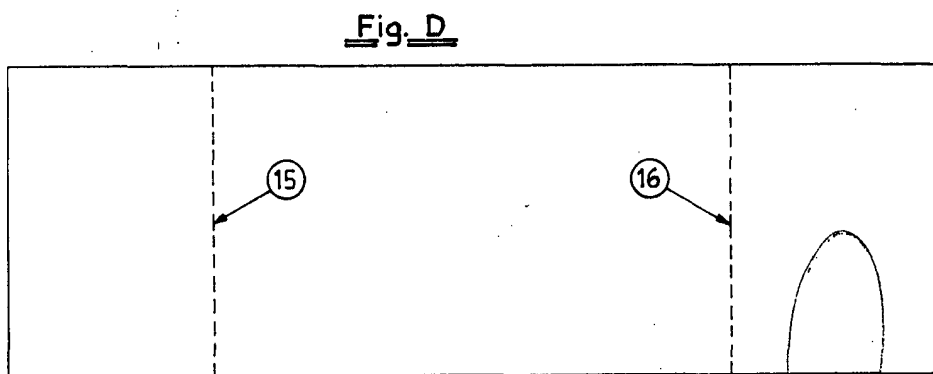
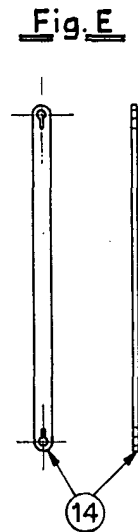
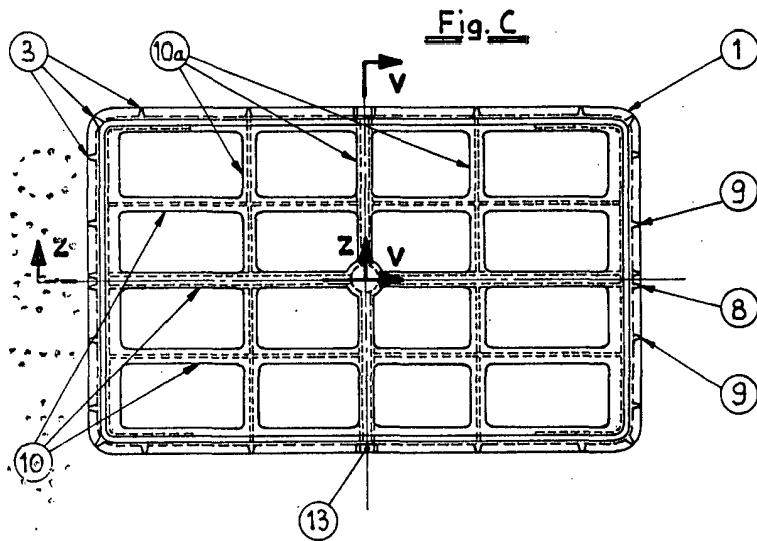
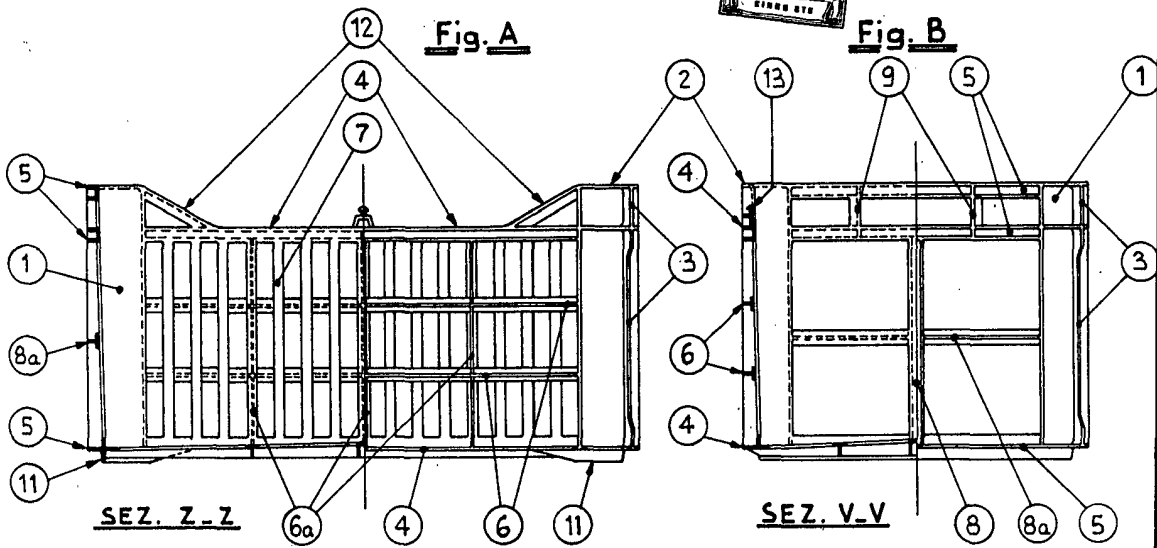
Madrid, a 22 Enero 1970

JAIME ISENN

p.a.

~~JA~~

fm.



Madrid, a 22 ENE. 1970

p.a.

JAIMÉ ISERNA

P. P.

Ingeniero: JOSÉ RODRÍGUEZ